

CUESTIONARIO SOBRE LA AYUDA PARA EL COMERCIO DIRIGIDO A LOS PAÍSES INTERLOCUTORES

Les aconsejamos que, antes de responder a este cuestionario, lean las notas explicativas que figuran en las páginas 10 y siguientes. Una vez rellenado, el formulario deberá remitirse por correo electrónico, antes del 20 de febrero de 2009, a aft.monitoring@oecd.org y aft.monitoring@wto.org. El cuestionario puede descargarse en el sitio Web de la OCDE, <http://www.oecd.org/dac/trade/aft>, o en el sitio Web de los Miembros de la OMC, <http://members.wto.org/members/>. Todas las casillas de este formulario pueden ampliarse.

1 ¿ESTÁ INCORPORADA LA ESTRATEGIA DE INTEGRACIÓN COMERCIAL DE SU PAÍS A UNA ESTRATEGIA DE DESARROLLO GENERAL?

P1.1 ¿Tiene su país un plan o estrategia nacional de desarrollo?

- Sí No

En caso AFIRMATIVO, ¿incluye este plan el comercio como instrumento de desarrollo y reducción de la pobreza? (Sírvanse marcar la casilla con la descripción más precisa entre las que figuran a continuación.)

- El comercio es una prioridad fundamental y el plan incluye prioridades y medidas de aplicación relacionadas con la integración comercial bien desarrolladas (sírvanse adjuntarlas).
- El plan menciona el comercio, pero no incluye objetivos y planes de acción operacionales.
- No.
- Otras opciones; sírvanse describirlas:

En caso de que el gobierno de su país NO tenga una estrategia o un plan nacional de desarrollo establecidos o de que en éstos no haya una presencia destacada del comercio, ¿existen otros planes o estrategias distintos que aborden objetivos relacionados con el comercio? (Si es necesario marque más de una casilla.)

- Las esferas prioritarias del gobierno no son objeto de manera sistemática de una estrategia documentada.
- En el presupuesto anual del gobierno.
- En diversas estrategias sectoriales (por ejemplo, una por cada ministerio competente o por cada sector). Sírvanse describirlas y adjuntarlas:

- En un único documento de estrategia de desarrollo del comercio/competitividad que abarca todas las prioridades relacionadas con el comercio de los diferentes departamentos gubernamentales (*sírvanse adjuntarlo*).
- Otras opciones; sírvanse describirlas:

En el caso de países menos adelantados que participan en el Marco Integrado mejorado (anteriormente Marco Integrado):

¿Reflejan el Estudio de Diagnóstico sobre la Integración Comercial (EDIC) y la Matriz de Acción la estrategia de integración comercial del gobierno de su país? (*Sírvanse marcar la casilla con la descripción más precisa entre las que figuran a continuación.*)

- El EDIC y la matriz de acción correspondiente reflejan bien las necesidades relacionadas con el comercio de mi país y las prioridades de su gobierno.
- El EDIC y la matriz de acción correspondiente reflejan en parte el análisis del gobierno de mi país acerca de las necesidades y las esferas prioritarias del comercio.
- El EDIC y la matriz de acción correspondiente no son (o han dejado de ser) una indicación adecuada de las necesidades y prioridades relacionadas con el comercio de mi país.
- El EDIC y la matriz de acción correspondiente no son en el momento presente una indicación adecuada de las necesidades y prioridades relacionadas con el comercio de mi país, pero están siendo actualizados.
- Otras opciones; sírvanse describirlas:

P1.2 ¿Cuáles son las esferas prioritarias de actuación de su gobierno destinadas a mejorar la capacidad de su país a beneficiarse de la expansión comercial e integración en la economía mundial?

(A continuación se enumeran las esferas más comunes, agrupadas por categoría general de ayuda; sírvanse indicar las 3 esferas prioritarias más importantes de las 12 enumeradas.)

Políticas y reglamentos comerciales	Análisis, negociación e implementación de políticas comerciales	Infraestructura económica	<input checked="" type="checkbox"/> Infraestructura de red (energía, agua, telecomunicaciones)
	Costos de adhesión a la OMC		Otros tipos de transporte
	Facilitación del comercio		Infraestructura transfronteriza

Creación de capacidad de producción	Competitividad	Otras esferas	Costos del ajuste
	Cadenas de valor		X Integración regional
	X Diversificación de las exportaciones		Otras esferas (sírvanse describirlas):

P1.3 ¿Tiene el gobierno de su país una estrategia operacional (acompañada de planes de acción, calendarios y presupuestos) para sus esferas prioritarias?

Prioridad 1: Diversificación de las exportaciones Sí Se está formulando No

En caso afirmativo, o de que la estrategia se esté formulando, sírvanse describirla

ESTRATEGIA NACIONAL DE EXPORTACIONES DE EL SALVADOR 2006-2016 Como estrategia nacional en materia de exportaciones. El Salvador se propuso incrementar sus exportaciones mediante la diversificación de productos y mercados, fortaleciendo la competitividad de las empresas, a través de una visión integradora. Se definió que el trabajo debía centrarse en fortalecer 7 ejes estratégicos, los cuales son: competitividad empresarial en mercados internacionales; financiamiento y seguros; logística y transporte; antenas comerciales; imagen país; cultura exportadora y entorno de negocios para la exportación. Lo anterior debe respaldarse con un marco institucional coordinado e integrado, que logre consolidar los servicios de apoyo a la exportación ofrecidos por los sectores público y privado, generando un uso eficiente de recursos y la focalización de esfuerzos en proporcionar soluciones a las necesidades del exportador. Estas acciones tienen como objetivos coordinar los esfuerzos públicos y privados para el desarrollo de las exportaciones; desarrollar mecanismos de evaluación y de ajuste que garanticen el cumplimiento de las acciones previstas dentro del marco de la Estrategia Nacional de Exportaciones, el cual comprende un espacio de orientación estratégica y revisión por medio de un Comité Estratégico de Exportaciones adscrito a la Comisión Nacional para la Promoción de Exportaciones e Inversiones (CONADEI), un Comité Ejecutivo de Exportaciones, un mecanismo de Monitoreo y Evaluación que garantizara la medición del desempeño e impacto de la Estrategia Nacional de Exportaciones y un mecanismo de ejecución especializado.

Prioridad 2: Sí Se está formulando No

En caso afirmativo, o de que la estrategia se esté formulando, sírvanse describirla

(1) PROYECTO INTEGRACION Y DESARROLLO DE MESOAMERICA, o PROYECTO MESOAMERICA. El objetivo es la promoción del desarrollo de la región sur-sureste de México, mediante la atracción de inversiones, obras de infraestructura y acciones focalizadas de política social. En este plan se propone relanzar la cooperación México-Centroamérica, consolidando el esquema de apertura comercial, gestionando recursos para obras de infraestructura de interés común, y fortaleciendo y ampliando los mecanismos institucionales de concertación de políticas. En el marco de Plan Puebla Panamá (PPP) se cuenta con las iniciativas siguientes: Desarrollo Sustentable, Desarrollo Humano, Prevención y Mitigación de Desastres Naturales, Promoción del Turismo, Facilitación del Intercambio Comercial, Integración Vial, Interconexión Energética y la Integración de los Servicios de Telecomunicaciones. La misión y objetivo del mismo es el de contribuir al crecimiento económico sostenido y a la preservación del medio ambiente y los recursos naturales de la región, coordinando y sumando esfuerzos entre los gobiernos de México, Colombia y los países centroamericanos en un clima de respeto a la soberanía y búsqueda de acuerdos y consensos. Mayores detalles pueden ser ubicados en el link <http://www.planpuebla-panama.org>.

(2) FONDO DEL MILENIO, FOMILENIO fue creado para un periodo definido de cinco años, con el propósito de administrar y supervisar la ejecución de su programa de trabajo con los fondos de la donación de la Corporación del Reto del Milenio (MCC). Visión: Habitantes de la Zona Norte de El Salvador con oportunidades y protagonistas de su desarrollo. Misión: Reducir la pobreza de la zona norte de El Salvador tiene como objetivo el Desarrollo Humano: Desarrollo Productivo y Conectividad. Los recursos del FOMILENIO han sido destinados para la realización de obras de interés público.

Prioridad 3: Sí Se está formulando No

En caso afirmativo, o de que la estrategia se esté formulando, sírvanse describirla

El Sistema de la Integración Centroamericana (SICA), es el marco institucional del actual proceso de la integración regional de Centroamérica, constituido el 13 de diciembre de 1991 bajo el "Protocolo de Tegucigalpa a la Carta de la Organización de estado Centroamericanos (ODECA) de 1962". El SICA, ha optado por un desarrollo integral económica, social, cultural, político y ecológico y tiene como base fundamental la el respeto y promoción de los derechos humanos. Los esfuerzos por alcanzar la integración centroamericana, se dan claramente en el año 1992 cuando El Salvador y Guatemala deciden firmar un acuerdo de integración mas profundo en el cual se expresa la conformación de una Unión Aduanera entre ambos países. Posteriormente se integran Nicaragua y Honduras (ano 2000) y Costa Rica (ano 2002). A los anteriores esfuerzos se debe sumar el Plan de Integración económica, propuesto por los Ministros encargados del comercio de y aprobado por los Presidentes en marzo de 2002. Dicho plan define una serie de objetivos tales como la aprobación de una serie de instrumentos normativos; armonizar el arancel centroamericano, integrar al libre comercio los poco productos que quedan excluidos del libre comercio regional, llevar adelante negociaciones comerciales internacionales, e impulsar la facilitación del comercio y la eliminación de las restricciones vigentes. Los avances en la integración en materia de armonización arancelaria entre los cinco países, ronda alrededor del 94% de los productos. En este contexto, en el mes de enero del 2009 Guatemala y El Salvador del Convenio Marco de la unión Aduanera el cual representa un avance de integración centroamericana especialmente en el ámbito económico comercial. En dicho marco se crea una "Comisión Administradora"; una instancia técnica, de carácter permanente que administrara la unión aduanera. Con el Convenio Marco se priorizan los trabajos que deberán realizarse para alcanzar la libre circulación de mercancías.

P1.4 ¿Constituyen las necesidades de financiación de estas prioridades relacionadas con el comercio una parte importante del diálogo de su país con los donantes?

Sí No No se sabe con seguridad

En caso AFIRMATIVO, ¿qué estructuras utiliza su país para examinar con sus donantes las necesidades de financiación de sus prioridades relacionadas con el comercio? *(Si es necesario, marque más de una casilla.)*

DELP/estrategia de asistencia al país Diálogos bilaterales Diálogos a escala regional Otras opciones (sírvanse describirlas): Organismos internacionales

Sírvanse describir el tipo de diálogo o método alternativo, así como su nivel, frecuencia y relación específica con asuntos comerciales:

La estrategia global definida por el gobierno es que la gestión y ejecución de la cooperación internacional se realice en forma coordinada con diferentes entes (nacionales e internacionales), cooperantes bilaterales y multilaterales. En el procedimiento establecido, las instituciones ejecutoras de proyectos de cooperación internacional solicitan el financiamiento ante una división del gobierno. (Dirección General de Cooperación Externa del Ministerio de Relaciones Exteriores). Los cuales deberán estar enmarcada en el plan de gobierno. En caso de programas de cooperación previamente acordados, deberán presentarse ante la Dirección antes mencionada, a fin que el proyecto se ajuste a las modalidades, políticas, estrategias e instrumentos de cooperación definidos por la fuente cooperante. Una vez presentada la solicitud es analizada y evaluda por un grupo técnico; concluido el análisis previo y el cumplimiento de condiciones se traslada a la Secretaria Técnica de la Presidencia (STP), Operativo Anual y Quinquenal del Gobierno. Una vez aprobadas las propuestas de cooperación, se realiza la gestión ante la fuente cooperante y se obtiene la aprobación de

financiamiento notificando a la institución ejecutora beneficiaria. Dado el carácter de ser “socios al desarrollo”, la propuesta de cooperación requiere de recursos de contrapartida financiera o en especie, para lo cual las instituciones gubernamentales realizan las gestiones y/o negociaciones correspondientes ante el Ministerio de hacienda. La forma y monto deberá establecerse en un instrumento jurídico. En materia de cooperación comercial se cuenta adicionalmente con la Dirección de Cooperación Internacional del Ministerio de Economía de El Salvador quien coordina los procesos de gestión, asignación, ejecución y administración de la cooperación externa.

En caso NEGATIVO, ¿tiene su país planes para incluir prioridades relacionadas con el comercio en su diálogo con los donantes en los dos o tres próximos años?

Sí No No se sabe con seguridad

- Final sección 1 -

No tengan reparos en facilitar cualquier información adicional sobre la estrategia de integración comercial de su país.

En el Plan de Gobierno 2004-2009 “Pais Seguro”, se contempla la importancia de la agenda comercial y la integración y conectividad del país con el mundo. El gobierno de El Salvador, se ha comprometido a una apertura comercial ordenada e integración al bloque comercial de América del Norte, el Hemisferio y la Unión Europea. La Integración centroamericana es uno de los pilares importantes de este plan, integrando nuevas corrientes comerciales y de inversión. En dicho proyecto se ha procedido entre otros aspectos, al fortalecimiento de la Dirección de Política Comercial del Ministerio de Economía y las demás instancias gubernamentales involucradas en las negociaciones comerciales. Asimismo, con el objeto de brindar un apoyo concreto y sustantivo a los exportadores, fue creada una instancia autónoma, con participación privada y apoyo de la red del servicio exterior, que tiene como finalidad la promoción de las exportaciones de El Salvador. Otra de las áreas contempladas en este plan es el fortalecimiento de programas de inteligencia de mercados, las capacitaciones y asistencia técnica a exportadores actuales o potenciales, para las PYMES y el sector agropecuario. El fortalecimiento de la Ventanilla Única es otro elemento importante incluido dentro del plan, a fin de lograr una simplificación y agilización de los trámites de comercio exterior, incluyendo el procedimiento de importaciones. En dicho marco también se busca brindar eficiencia a las aduanas a fin que se agilicen los procedimientos aduaneros. Otra de las áreas importantes contempladas en dicho Plan, es fortalecer el esquema de atracción de inversiones extranjeras y co-inversiones en sectores estratégicos, entre otros; todo lo anterior a fin de atraer la inversión extranjera y promover la efectiva transferencia de tecnología, generación de empleos y surgimiento de nuevas actividades productivas.

2 ¿CÓMO SE FINANCIA LA ESTRATEGIA DE INTEGRACION COMERCIAL DE SU PAÍS?

P2.1 ¿Se cuantifica con precisión la Ayuda para el Comercio recibida por su país en 2006 y 2007 en el perfil SNPA adjunto?¹

Sí No No se sabe con seguridad/No se dispone de datos

En caso NEGATIVO, sírvanse ofrecer detalles de la Ayuda para el Comercio recibida por su país en 2006 y 2007.

[Sírvanse facilitar cifras e incluir las actividades que pudieran estar comprendidas en el epígrafe "otras necesidades relacionadas con el comercio".]

- Fin de la sección 2 -

No tengan reparos en facilitar cualquier información adicional sobre las corrientes de Ayuda para el Comercio.

¹ El perfil del sistema de notificación por parte de los países acreedores (SNPA) resume los compromisos y desembolsos que notifican los donantes a la OCDE en relación con las categorías de ayuda más estrechamente relacionadas con la Ayuda para el Comercio, según la define el Equipo de Trabajo de la OMC, específicamente la ayuda para la política y la reglamentación comercial, el desarrollo del comercio, la infraestructura relacionada con el comercio, la creación de capacidad de producción y el ajuste relacionado con el comercio (únicamente disponible a partir de 2008).

3 ¿CÓMO IMPLEMENTA SU PAÍS SU ESTRATEGIA DE INTEGRACION COMERCIAL?

Apropiación

P3.1 ¿Quién es el responsable de supervisar y coordinar la aplicación de las estrategias de integración comercial de su país, incluidas las actividades financiadas por la AOD?

- El responsable de la coordinación y aplicación es un comité nacional.
- El Departamento/Ministerio de Comercio se encarga de la coordinación, pero cada uno de los departamentos competentes supervisa la aplicación por separado.
- El organismo nacional de ayuda externa se encarga principalmente de la aplicación, pero cada uno de los departamentos competentes supervisa la aplicación por separado.
- No hay un departamento central de coordinación. Cada departamento es responsable de la aplicación por separado.
- Otras opciones (sírvanse describirlas):

Si su país cuenta con un comité nacional (o ha iniciado su establecimiento), sírvanse describir sus principales funciones, su composición (por ejemplo, ministerios, sector privado), la frecuencia de sus reuniones y a quién rinde informe. [Sírvanse describir la situación e ilustrarla con ejemplos.]

P3.2 ¿Entabla su país un diálogo con el sector privado y otros colectivos nacionales interesados sobre la formulación y aplicación de su estrategia comercial?

- Casi siempre Con frecuencia Rara vez No se sabe con seguridad/
No se dispone de datos

En caso afirmativo, sírvanse indicar quiénes son sus principales colectivos interesados, así como los puntos en torno a los cuales gira el diálogo y la frecuencia de éste.

[Sírvanse describir la situación e ilustrarla con ejemplos.]

Los contactos con el Sector Privado se realizan a través de la Oficina de Apoyo al Sector Productivo para las Negociaciones Comerciales (ODASP). El Gobierno de El Salvador con el objetivo que los ciudadanos se informen y se involucren en los procesos comerciales que se llevan a cabo en el país, planteo el Proceso de Participación Ciudadana a partir de la negociación del Tratado de Libre Comercio Centroamérica – República Dominicana-Estados Unidos que tiene por objetivo conocer las opiniones y expectativas de los salvadoreños sobre los objetivos de este Tratado de forma ordenada, respetuosa y objetiva? Así mismo se persigue el abrir espacios a la ciudadanía para pronunciarse en temas de relevancia nacional y contar con elementos reales y propuestas constructivas que contribuyan a la toma de decisiones en las negociaciones sobre temas específicos.

La Estrategia se diseño en 5 modalidades:

1. Consultas Directas y Charlas con Sectores Productivos y Sociedad Civil

2. Seminarios y Talleres Informativos
3. Audiencias Públicas y Recibo de Documentos
4. Herramientas de Difusión Masiva (Internet, Medios de Comunicación) y
5. Participación en el “Cuarto Adjunto”. Esta estrategia ha sido muy exitosa en el cumplimiento de sus objetivos así como novedosa en el país y ha establecido un precedente para otros procesos de negociación que ya se han iniciado.

En el caso de países menos adelantados que participan en el Marco Integrado mejorado (MIM):

P3.3 ¿Son el coordinador y el Comité del MIM de su país los responsables de supervisar y coordinar todos los programas relativos al comercio de su país?

Sí No No se sabe con seguridad/No se dispone de datos

En caso NEGATIVO, sírvanse describir los diferentes acuerdos:

Colaboración con los asociados externos: armonización y alineación

P3.4 En los programas de Ayuda para el Comercio de su país, con cuánta frecuencia se coordinan y alinean los donantes mediante:

	Periódicamente	A veces	Nunca o rara vez	No se sabe con seguridad
Evaluaciones conjuntas de las necesidades	<input checked="" type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>
Cofinanciación	<input checked="" type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>
Enfoques a escala sectorial	<input checked="" type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>
Implementación conjunta	<input checked="" type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>
Seguimiento y evaluación conjuntos	<input checked="" type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>
Otras opciones; sírvanse describirlas:	<input type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>

Seguimiento y evaluación

P3.5 ¿Realiza su país un seguimiento o evaluación de sus programas relacionados con el comercio y financiados por AOD?

Casi siempre Periódicamente Nunca o rara vez No se sabe con seguridad

En caso de que su país realice un seguimiento o evaluación de sus programas relacionados con el comercio y financiados por AOD, utilizan :

	Periódicamente	A veces	Nunca o rara vez	No se sabe con seguridad
Los resultados del seguimiento y la evaluación hecha por los los donantes	<input type="checkbox"/>	<input checked="" type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>
Disposiciones de seguimiento y evaluación conjuntas	<input checked="" type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>
Disposiciones de seguimiento y evaluación propias	<input type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>	<input checked="" type="checkbox"/>
Seguimiento propio pero evaluación conjunta o hecha por los donantes	<input type="checkbox"/>	<input checked="" type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>

Si su país aplica casi siempre o con frecuencia sus propias disposiciones de seguimiento y/o evaluación, ¿pueden ofrecer ejemplos de su metodología y resultados? [Sírvanse describir la situación e ilustrarla con ejemplos.]

Mutua responsabilidad

P3.6 ¿Ha establecido su país mecanismos/procedimientos para examinar con los donantes pertinentes los resultados y repercusiones de sus programas relacionados con el comercio?

Sí No No se sabe con seguridad/ No se dispone de datos

En caso AFIRMATIVO, ¿pueden describirlos e ilustrar con ejemplos?

De manera general cabe destacar que en el marco de los acuerdos de cooperación con los diversos donantes en materia comercial, existen mecanismos propios de evaluación de los resultados e impacto de los mismos. Como un ejemplo concreto, y en el marco del Tratado de Libre Comercio entre Centroamérica-Estados Unidos y República Dominicana El Salvador cuenta con el “National Action Plan” (NAPs), cuyo objetivo es la identificación y construcción de capacidades a fin materia comercial. El plan antes mencionado es un instrumento para la movilización, manejo y asistencia en la construcción de capacidades comerciales y contempla planes de revisión periódica a fin de incorporar los cambios necesarios en el proceso de transición y desarrollo.

Para mayor información visitar el link siguiente:

http://www.ustr.gov/assets/Trade_Agreements/Regional/CAFTA/asset_upload_file957_3359.pdf

Prioridades de mejora

P3.7 ¿Cuáles son las prioridades de su gobierno para mejorar la puesta en práctica y la efectividad de la Ayuda para el Comercio que recibe? Sírvanse indicar las tres más importantes.

- Mayor participación en el diseño de las actuaciones de ayuda para el comercio:
- Más atención de los donantes al desarrollo de las capacidades:
- Mejor previsibilidad de la financiación de la ayuda para el comercio:
- Uso más extenso de la ayuda presupuestaria (o de enfoques sectoriales para el comercio)
- Implementación conjunta entre donantes más frecuente
- Requisitos de informes más armonizados
- Esfuerzos más frecuentes de puesta en práctica conjunta donante-asociado
- Uso más sistemático del seguimiento y la evaluación realizados conjuntamente por el donante y el asociado
- Otras prioridades; sírvanse describirlas:

Sírvanse describir detalladamente las mejoras necesarias en su esfera prioritaria más importante.

A fin de alcanzar una mayor eficiencia en la promoción de los objetivos comerciales de los miembros, la Ayuda para el Comercio deberá, responder efectivamente a las necesidades que cada miembro ha definido como "PRIORITARIAS". En dicho marco la vigilancia del tema de la aplicación de la Ayuda para el Comercio es de suma importancia, en virtud que es a través de este mecanismo que los miembros confirman que sus necesidades de fortalecer o bien crear capacidades comerciales específicas han sido cubiertas. A fin de asegurar la transparencia se deberá brindar la mayor información posible por parte de los donantes, a fin que los miembros tengan mayor previsibilidad sobre la efectiva implementación de los programas enmarcados en la Ayuda para el Comercio, para favorecer la creación o fortalecimiento de la capacidad comercial. Asimismo, cabe señalar la dificultad (conceptual) de medir la Ayuda para el Comercio, para lo cual se sugiere el uso de un conjunto de indicadores para obtener un panorama completo de las corrientes de Ayuda para el Comercio y determinar si recursos adicionales otorgados a los miembros en desarrollo aportan beneficios efectivos. La transparencia de las promesas de contribuciones de los donantes y los desembolsos reales toma relevancia en esta etapa. Se considera que el examen periódico establecido por los miembros durante el primer Examen Global sobre Ayuda para el Comercio en el año 2007, será altamente productivo en este proceso.

Compartir conocimiento

P3.8 Sírvanse identificar y clasificar por orden de importancia tres esferas de actuación (véase en la pregunta 1.2 una lista de ejemplos) donde la Ayuda para el Comercio haya sido más eficaz en la creación de capacidad comercial en su país.

(Sírvanse explicar su elección.)

Esfera

Esfera 2

Esfera 3

P3.9 ¿Existen ejemplos concretos en su país de procesos, programas o proyectos de Ayuda para el Comercio que hayan obtenido buenos resultados y, en su opinión, podrían contribuir al fomento de buenas prácticas?

[Si es así, sírvanse describirlos y adjuntar los documentos pertinentes.]

Como ejemplos se pueden citar:

(1) Proyecto de Fomento a la relación entre países amigos de Taipéi Chino por la vía de la transparencia de las mejores prácticas. <http://www.sica.int/mejoresprac.aspx?idEnt=401> Este proyecto se basa en identificar las fortalezas técnicas que posee cada uno de los países de la región, para que las mismas sean compartidas con los demás países de Centroamérica, de manera tal que exista un intercambio de conocimientos entre dichos países, enfocado en las áreas específicas de especialidad. Lo anterior con el objetivo de contribuir a las objetivos de desarrollo y de integración regional para Centroamérica.

(2) Proyecto sobre Fomento a las Exportaciones-Fondo de Desarrollo Productivo (FOEX-FONDEPRO) www.foex.gob.sv En su componente no reembolsable, el Fondo es producto de una iniciativa del Gobierno de El Salvador a través del Ministerio de Economía para fomentar el desarrollo de las

exportaciones, la calidad, la asociatividad, la productividad, la innovación, incluyendo adopción e incorporación de mejoras tecnológicas y otras líneas de apoyo que en el futuro se necesiten, siempre y cuando apoyen el fortalecimiento competitivo de las Micro, Pequeñas y Medianas Empresas (MIPYME's), a través del cofinanciamiento no reembolsable de hasta el 0% del costo total de un Proyecto o una iniciativa puntual. Posterior a una evaluación del Proyecto se concluyó que el impacto del mismo fue altamente positivo, logrando un significativo crecimiento en las exportaciones, mejoras en la productividad, la gestión de la calidad y la innovación, entre otros.

- Fin de la sección 3 -

No tengan reparos en facilitar cualquier información adicional sobre la implementación en su país de programas y proyectos relacionados con el comercio, es decir, Ayuda para el Comercio, que reciben apoyo de donantes.

4 EXAMEN DE LAS LIMITACIONES DE LA CAPACIDAD COMERCIAL A NIVEL REGIONAL

P4.1 ¿Abordan explícitamente las estrategias de integración comercial de su país problemas regionales relacionados con la capacidad comercial?

Sí No No se sabe con seguridad/ No se dispone de datos

En caso AFIRMATIVO, sírvanse describirlas:

Plan nacional del Gobierno de El Salvador: anexo en esta página.

P4.2 ¿Participa su país en diálogos, actividades o programas regionales orientados a promover la integración regional?

Sí No No se sabe con seguridad/ No se dispone de datos

En caso afirmativo, ¿pueden decirnos en cuántos de ellos participa su país, y describir los que considera más importantes? [Sírvanse describirlos.]

El Salvador reconoce a la Integración regional como una de sus prioridades, razón por la cual participa en los foros de discusión en el marco de la SIECA y Unión Aduanera en los grupos de negociación que a continuación se detallan:

I. Grupo Técnico de Negociadores Agrícolas;

II. Grupo de Reglas de Origen;

III. Grupo Técnico Arancelario;

IV. Comité de Política Arancelaria;

V. Grupo Técnico de Registros – Subgrupo de Medidas Sanitarias y Fitosanitarias;

VI. Directores de Aduanas y Tributación. Para mayor información se sugiere visitar el sitio:

<http://www.sieca.org.gt/site/Enlaces.aspx?ID=002005>

P4.3 ¿Sabe si esos diálogos, programas y/o instituciones regionales reciben Ayuda para el Comercio?

Sí No No se sabe con seguridad/No se dispone de datos

En caso AFIRMATIVO ¿participa activamente su país en los diálogos, programas y/o instituciones regionales?

Sí No No se sabe con seguridad/No se dispone de datos

P4.4 ¿Participa su país en programas de Ayuda para el Comercio ejecutados a nivel regional o se beneficia de ellos?

Sí No No se sabe con seguridad/No se dispone de datos

En caso AFIRMATIVO, sírvanse describir los principales beneficios. [Sírvanse describir los beneficios y cuantificarlos siempre que sea posible.]

- Fin de la sección 4 -

No tengan reparos en facilitar cualquier información adicional sobre la dimensión regional de las estrategias de integración comercial de su país:

Muchas gracias